



AYUNTAMIENTO DE ALDEATEJADA
PROVINCIA DE SALAMANCA

BANDO

A partir del día 5 de Abril y hasta el 30 de Abril se podrán presentar en el Ayuntamiento de Aldeatejada, por correo electrónico (auxiliares@aldeatejada.es) o por la sede electrónica (aldeatejada.sedelectronica.es), las solicitudes para optar a una plaza en la Guardería Infantil, para el próximo curso 2021-2022.

Se dará preferencia a aquellos niños que ya hubieran asistido en cursos anteriores, y a los hermanos de los mismos. Asimismo tendrán preferencia las familias empadronadas en Aldeatejada y de éstas aquellas en las que trabajen los dos cónyuges.

Publicadas las listas de admitidos, en el plazo de 10 días, se deberá abonar la matrícula para formalizar la reserva de la plaza, en caso de no hacerlo se perderá dicha plaza.

Las solicitudes se podrán obtener en la página web del Ayuntamiento.

Aldeatejada a 24 de marzo de 2021

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

